

	منظمة الامم المتحدة والزراعة للأمم المتحدة	CPGR/93/1 Febrero 1993
	联合国粮食及农业组织	
	FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS	
	ORGANISATION DES NATIONS UNIES POUR L'ALIMENTATION ET L'AGRICULTURE	
	ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION	

S

COMISION DE RECURSOS FITOGENETICOS

Quinta reunión

Roma, 19 - 23 de abril de 1993

PROGRAMA PROVISIONAL ANOTADO

1. Elección del Presidente y los Vicepresidentes
2. Aprobación del programa y el calendario de la reunión

[CPGR/93/1 y CPGR/93/2]

3. Informes del Grupo de Trabajo

La Comisión examinará los informes de las reuniones del Grupo de Trabajo celebradas entre la cuarta y la quinta reunión de la Comisión [CPGR/93/3 y CPGR/93/4].

4. Sistema mundial para la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos y estado de la aplicación del Compromiso Internacional sobre Recursos Fitogenéticos, con inclusión de informes parciales sobre los mecanismos para facilitar el intercambio de germoplasma, información y tecnología.

En el documento que se utiliza como base se examinará el estado de la aplicación del Compromiso Internacional, y en él figurarán secciones sobre los progresos realizados en la preparación de: i) el Sistema de información y alerta sobre los recursos fitogenéticos en el mundo; ii) la Red internacional de zonas de conservación *in situ* y iii) la Red internacional de colecciones base *ex situ* [CPGR/93/5]. Se presentará para su ratificación un documento sobre las normas relativas a los bancos de genes [CPGR/93/5, Anexo].

5. **Informes, programas y actividades sobre los recursos fitogenéticos**

Se distribuirá con fines de información un informe conjunto, que constará de varias partes relativas a: Actividades y programas futuros de campo de la FAO en relación con los recursos fitogenéticos; programas generales de trabajo del CIRF y actividades conjuntas FAO/CIRF; actividades de otras organizaciones, de acuerdo con lo solicitado por la Comisión en su cuarta reunión [CPGR/93/6].

6. **Repercusiones de la CNUMAD (Programa 21 y Convenio sobre la Diversidad Biológica) para el Sistema mundial sobre los recursos fitogenéticos**

En este tema se examinarán las repercusiones institucionales, jurídicas, técnicas y financieras del Programa 21 de la CNUMAD (en particular el área de programas sobre los recursos fitogenéticos del Capítulo 14, el Capítulo 15, sobre la diversidad biológica, y el Capítulo 16, sobre la biotecnología) y del Convenio sobre la Diversidad Biológica [CPGR/93/7].

7. **Código de conducta para la recolección y transferencia de germoplasma vegetal**

Se presentará a la Comisión, para su ratificación, un proyecto final revisado del Código internacional de conducta para la recolección y transferencia de germoplasma vegetal. En el proyecto se tendrán en cuenta los comentarios sobre el proyecto anterior recibidos de los países, así como las recomendaciones y conclusiones del Programa 21 de la CNUMAD y el Convenio sobre la Diversidad Biológica [CPGR/93/8].

8. **Informes parciales sobre la preparación de otros acuerdos y códigos de conducta internacionales**

8.1 **Hacia un Código de conducta sobre la biotecnología**

Se examinará un informe parcial relativo a la preparación de un proyecto de Código de conducta sobre la biotecnología en cuanto que afecta a los RFAA [CPGR/93/9].

8.2 **Red internacional de colecciones base *ex situ* bajo los auspicios o la jurisdicción de la FAO**

En este tema se estudiarán los progresos realizados hacia la incorporación de instituciones, entre ellas los Centros internacionales de investigación agrícola del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional, a la red internacional.

9. **Conferencia Internacional y programa sobre los recursos fitogenéticos**

La Comisión examinará un documento relativo a la Conferencia Internacional y el programa sobre los recursos fitogenéticos, que comprende la "Cuarta Conferencia Técnica Internacional" y su proceso preparatorio, incluida la preparación del primer

Estado de los recursos fitogenéticos en el mundo y el primer Plan de acción mundial [CPGR/93/10]. También se redactará un informe parcial sobre la ejecución del proyecto y se solicitará la orientación de la Comisión en relación con la evolución futura del proceso preparatorio.

10. **Programa futuro de trabajo de la Comisión**

Se examinará un proyecto de programa para la sexta reunión de la Comisión de Recursos Fitogenéticos. Se estudiará el mandato y los procedimientos del Grupo de Trabajo.

11. **Otros asuntos**

12. **Fecha y lugar de la próxima reunión**

13. **Aprobación del informe**